NORMATIVIDAD Y LINEAMIENTOS GENERALES PARA USO DE PÁGINAS WEB EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA

NOVIEMBRE DEL 2001

CONTENIDO

- 1. Generales
- 2. Normatividad para la publicación de páginas web en la red de la facultad de ingeniería
 - 2.1. Usuarios
 - 2.2. Publicación de trabajos en la web
 - 2.2.1. Publicación de información sobre actividades académicas y culturales
 - 2.2.2. Tesis
 - 2.2.3. Proselitismo académico y estudiantil para elecciones
- 3. Sugerencias técnicas para la publicación de páginas web en la Facultad de Ingeniería.

4.

Anexo1: Consideraciones sobre la pagina principal web de la Facultad de Ingeniería.

Anexo2: Procedimiento para dar de alta paginas en sitio web principal de la Facultad de Ingeniería

Anexo3: Administradores de la web

1. GENERALES

El World Wide Web, o simplemente Web, como generalmente se denomina, es un servicio que se obtiene a través de Internet. Está formado por una colección de documentos (conocidos como páginas) interconectados que se encuentran almacenados en computadoras ubicadas por todas partes del mundo. Dichos documentos pueden contener texto, gráficos y sonidos, y son conocidos como páginas.

La Facultad de Ingeniería cuenta con una página principal de Web para publicar información sobre sus actividades académicas y culturales. A partir de ésta, se tienen ligas a otras páginas relacionadas con la Facultad (Divisiones, Secretarías, y de profesores, entre otras). Debido a la necesidad de mantener una presencia adecuada y una organización de la información en estas páginas, es preciso regular su diseño, contenido, y edición. Por tal motivo, todos los nodos que tengan funciones de servidores de Web de la Facultad de Ingeniería, deberán seguir los lineamientos contenidos en el presente documento.

El área responsable de la página Web de la Facultad de Ingeniería, es la Secretaría General. Como parte integrante de Secretaría General, la Unidad de Servicios de Cómputo Académico (UNICA), será la responsable técnica de la operación, seguridad y respaldos; el Departamento de Información y Estadística será la responsable de los contenidos y la Coordinación de Comunicación de la imagen gráfica institucional (ver detalles en el ANEXO 1).

La página de la Facultad de Ingeniería será el punto de partida para acceder a las demás páginas de Secretarías y Divisiones. Quedando estrictamente prohibido que las páginas de otras Divisiones o Secretarías que no sea la de la Secretaría General den la impresión de representar a la Facultad de Ingeniería en forma oficial. El formato acordado es:

Página principal http://www.fi-a.unam.mx



Página secundaria



Nombramientos



Los diseños de logos, fondos, imágenes etc., deben ser originales.

Cualquier caso no previsto en el presente documento, será resuelto por el Comité Asesor de Cómputo de la Facultad de Ingeniería. Y en caso específico del punto 2.2.3 por el Consejo Técnico y/o en su caso por la Comisión de Vigilancia de la elección correspondiente.

2. NORMATIVIDAD PARA LA PUBLICACIÓN DE PÁGINAS DE WEB EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA

2.1 USUARIOS

Para que una persona pueda crear y/o mantener una página en la Web en la Facultad de Ingeniería, deberá ser miembro de la comunidad (alumno, personal académico o personal administrativo debidamente autorizado), y cumplir con:

- PARA ALUMNOS: Ser usuario de las salas de la red de cómputo de la Facultad de Ingeniería y su trabajo deberá estar avalado por un integrante del personal académico de la Facultad de Ingeniería.
- PARA EL PERSONAL: Identificarse como personal laboral activo de la Facultad de Ingeniería.

El solicitante debe llenar un formato en el área correspondiente en el que indique las razones por las cuales desea que su página se publique en algún servidor de Web de la Facultad de Ingeniería. Este formato deberá dirigirse al webmaster de la División o Secretaría en la cual quiera que aparezca su página. La página debe estar terminada por completo. Será responsabilidad del webmaster que reciba esta solicitud, revisar el contenido de la página. No se publicará la página hasta que sea aprobada por el webmaster correspondiente. No se darán de alta páginas que este bajo construcción.

En el caso de páginas dependientes de la página principal ver el procedimiento descrito en el ANEXO 2.

Los puntos que se tendrán en cuenta para su aprobación son los siguientes:

 La publicación de las páginas de los usuarios estará en función de la capacidad que se tenga en cuanto a espacio en los servidores de Web. Si el webmaster o el administrador de red consideran que los recursos del servidor no son suficientes, no se podrá publicar la página aunque ésta cumpla con los demás requisitos. Por lo tanto, se debe recomendar a las personas interesadas en elaborar una página, que pregunte al webmaster correspondiente sobre los recursos de que puede disponer, incluyendo la cantidad máxima en disco duro que puede utilizar.

- El contenido de las páginas deberá ser académico o de aplicación administrativa de interés para la Facultad.
- El tema sobre el que trate la página será libre, con la restricción de no lucrar con el servicio que la Facultad le brinda.
- Nota: Salvo en aquellos proyectos especiales en que la Facultad de Ingeniería participe en convenios con la iniciativa privada.
- Mantener el respeto que nos reconoce como universitarios.
- No se publicarán páginas que contengan errores ortográficos. En caso de encontrarlos, el webmaster le indicará al usuario que debe corregirlos.
- Toda página deberá estar escrita con un mínimo del 90% de idioma español. En caso de que se requiera publicar la información en otro idioma, se deberá contar con una referencia de cambio de idioma (icono, imagen, etc.)
- Las páginas no podrán dar a entender que representan en forma oficial a la Facultad de Ingeniería ni alguna de sus Divisiones o Secretarías. Por ello queda prohibido el uso de escudos y logotipos de la Facultad, que en su apariencia sean similares a los de alguna Secretaría o División.

Una vez aprobada la página, se aplicará lo siguiente:

- La permanencia de la página será de un semestre escolar.
- La renovación de la publicación de la página estará sujeta a los recursos disponibles en el servidor Web (ej. espacio en disco duro).
- El usuario podrá promocionar su página en uno o varios exploradores de Internet. Cada usuario deberá realizar el procedimiento necesario para dar de alta su página en cada explorador, posteriormente deberá enviar un correo al administrador de Web correspondiente, notificando estas altas.

 El webmaster de la División o Secretaría en la cual se encuentre la página del usuario revisará periódicamente el contenido de las páginas. Si observa que el usuario realizó modificaciones que no cumplan con lo estipulado, tiene la facultad de desligar la página del usuario. En caso de reincidencia, se dará de baja su página permanentemente.

2.2 PUBLICACIÓN DE TRABAJOS EN LA WEB

2.2.1 PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y CULTURALES EN LA WEB

Estas páginas contendrán información relacionada con las actividades de una Secretaría o División y aprobada por el representante del Comité Asesor de Cómputo del área en cuestión. El contenido del tema deberá estar avalado por un integrante del personal académico de la Facultad de Ingeniería.

2.2.2 TESIS

Este apartado se refiere a aquellas personas que hayan realizado su trabajo de tesis para publicarse en la Web y esté en alguna de las siguientes modalidades:

El contenido de la tesis esté diseñado para colocarse en la Web. No importando el tema. Que la tesis en sí sea una aplicación en la Web. Aplicación o sistema externo que no tenga que ver con la Facultad de Ingeniería. Aplicación orientada para la Web de la Facultad de Ingeniería y se quiera incorporar de forma oficial.

Para dar de alta las páginas, los tesistas, deberán presentar una carta firmada por su director de tesis que avale su contenido. La carta deberá ser entregada al webmaster de la División o Secretaría donde se desee publicar la página.

En el caso de paginas dependientes de la página principal ver el procedimiento descrito en el ANEXO 2.

La duración de la publicación de la tesis en la Web será de al menos un semestre, condicionada a la normatividad vigente y quedando a consideración del webmaster la permanencia de la página en función de los recursos disponibles.

Para el caso en que la tesis se encuentre en el inciso b2, aplicará lo siguiente:

- Los tesistas tendrán que proporcionar una copia de los archivos de su aplicación.
- El trabajo de tesis será evaluado técnicamente en su funcionamiento por el webmaster y/o el administrador de red, para decidir si es conveniente incorporar su publicación en forma oficial en la página de la Facultad. En caso de que existan dos tesis con temas similares, se seleccionará la más apta funcionalmente, brindando el debido reconocimiento a su(s) autor(es).
- Los tesistas deben estar conscientes de que están cediendo su aplicación a la Facultad, por lo que ésta puede ser actualizada, conservando sus correspondientes créditos.
- Las páginas de tesis incorporadas podrán ser referenciadas desde cualquier hoja de la Facultad.

2.2.3 PROSELITISMO ACADÉMICO Y ESTUDIANTIL PARA ELECCIONES

Para la publicación de páginas en WEB en los servidores de la Facultad y que tenga como fin realizar proselitismo electoral a favor de alguna fórmula que participe en los diferentes procesos electorales que se llevan a cabo en la dependencia, se deberán tomar en cuenta las siguientes observaciones:

No utilizar logotipos de la Facultad o de la Universidad. b) El periodo de permanencia y el contenido estará sujeta a lo establecido en el capítulo referente a propaganda electoral de la convocatoria respectiva. c) La página deberá sujetarse a lo establecido en el presente reglamento.

Las páginas de la WEB residentes fuera de la universidad también deberán apegarse a los incisos a) y b).

3. SUGERENCIAS TÉCNICAS PARA LA PUBLICACIÓN DE LAS PÁGINAS WEB EN LA FACULTAD DE INGENIERIA

Esta sección presenta sugerencias técnicas para el desarrollo de páginas Web, empleando el lenguaje de programación HTML, con el fin de dar un mejor soporte en la organización, diseño, e integridad de la información que se habrá de presentar al concluir la construcción de una página. Se hace la aclaración de que estas sugerencias se realizan vigentes a la fecha del presente documento, lo cual se debe de tener en consideración, debido a la dinámica que existe en el área de cómputo.

El lenguaje de programación HTML proporciona diversas herramientas para la creación de una página de Web y el objetivo principal es sugerir el uso óptimo de éstas.

IDEAS DE ORGANIZACIÓN

Elementos para una mejor presentación en línea

- Ortografía y redacción.
- Escribir con claridad y ser breve. Organización óptima para evitar la pérdida de los objetivos.
- Estructura de autosoporte.
- Resaltar sólo lo importante.
- Tomar en cuenta las plataformas en las que se pueda estar visualizando su página.
- Diseño y formato.
 - Imágenes.
 - o Encabezados.
 - Agrupación de la información congruente.
 - o Formato constante.
 - Vínculos correctos.
 - División en las mismas páginas.
 - Generación de documentos vinculados.
 - Estructuras.

ORTOGRAFÍA Y REDACCIÓN

Cuando se consulta una página Web, generalmente la primera impresión que se recibe es básica para continuar revisándola, pero por muy buena presentación que ésta tenga, si contiene errores ortográficos el usuario podría optar por cancelar la exploración. La buena ortografía habla bien del diseñador de la página. Por lo que es recomendable dar a leer el texto a otra persona para que ésta detecte posibles errores de redacción y ortografía.

CLARIDAD Y BREVEDAD EN EL TEXTO

Una página Web debe ser prometedora para aquellos que la consulten, por lo que se recomienda ser concisos y directos, debido a que un mensaje efectivo expresa una idea con las palabras adecuadas y con brevedad. Por otra parte, entre más "cargada" sea una página, mayor será su tiempo de despliegue, lo que puede provocar la desesperación del usuario.

Si una página requiere definiciones densas o largas explicaciones, se puede introducir dicha información dentro de archivos externos, los cuales se pueden llamar con un FTP (empleando el URL apropiado), indicando el tamaño de los archivos, esto ayuda al usuario a calcular el tiempo que requiere la transferencia. El usuario puede entonces decidir si realmente desea el archivo, cuándo programar la carga y cuánto espacio mínimo disponible necesita en su disco duro.

Es recomendable que dentro de la página los encabezados y los títulos den una idea concisa del objetivo de la página, ésta debe seguir la regla de brevedad y claridad. En esta parte se puede hacer uso de las herramientas que nos proporciona HTML para resaltar ideas: tipo y tamaño de letra, imágenes (se aplica la frase de que una imagen dice más que mil palabras), listas de elementos las cuales pueden servir para tener un contexto general del contenido, etc.

También se puede hacer uso de listas para realizar menús de las anclas que se hacen dentro de la página.

Se recomienda colocar la información más importante al inicio de los párrafos y organizar la información, para hacer más ligera la exploración de la página.

ESTRUCTURA DE AUTOSOPORTE

La búsqueda de tópicos en Internet puede dar lugar a acceder a un hipertexto en cualquier punto de su estructura, y no precisamente al inicio de ésta. Por lo tanto, no necesariamente alguien que explore la página lo hará en orden progresivo. Entonces, si una página no se sostiene por si misma y depende de las anteriores, el objetivo inicial del lector al abrirla estará perdido y decidirá buscar otra que satisfaga su necesidad de conocimiento. Lo anterior se puede evitar otorgando independencia a cada parte del hipertexto:

- Utilizar títulos descriptivos y encabezados con la relación que guarda con las otras páginas.
- Si existe una dependencia inevitable, se deben proporcionar los vínculos básicos:
 - o Con la página que depende inmediatamente en forma vertical.
 - Con la página principal de la presentación.
- Evitar frases de dependencia a párrafos o páginas anteriores o posteriores, es decir, que si con frases se hace alusión a información de otras páginas sin explicarlo, el usuario se confundirá.

Tomar en cuenta que no todos emplearán el mismo visualizador. Cada visualizador posee características que lo hacen diferente de los demás. Si dentro de una presentación se hace mención de éstas, como formas de navegación, se estará individualizando la exploración del hipertexto. Por ejemplo, se puede sustituir el "haga click..." por "seleccione". No hacer mención de los colores ya que no todos los monitores son multicromáticos. Tomar en cuenta que los visualizadores tienen distintas formas de acceder los vínculos, es decir, no se debe hacer mención de las especificaciones gráficas de algún vínculo. También se debe evitar hacer mención de los comandos que posee un visualizador para ejecutar acciones.

Para el acceso de páginas con imágenes se debe tener en cuenta que no todos los monitores tienen la misma resolución y dimensiones.

DISEÑO Y FORMATO DE LA PÁGINA:

La regla básica para un diseño exitoso en una presentación es hacer el diseño tan sencillo como sea posible, reducir la cantidad de elementos (imágenes, encabezados, plecas) y asegurarse de que sólo las cosas más importantes se enfaticen en el formato.

Imágenes

Igual que la carga de texto, el exceso de imágenes dentro de una página toma mucho tiempo en terminar de acceder; tiempo valioso para el usuario, por lo tanto, se debe reducir el uso de imágenes a la necesidad real de ellas dentro de la página. Evite desviar la atención del usuario con imágenes innecesarias.

Considere el tamaño de las imágenes en dimensiones y en variedad de colores, la transferencia de archivos gráficos pequeños es más rápida. Si se considera que un archivo de 20KB tarda varios segundos en desplegarse con un enlace SLIP de 14.4K baudios, al multiplicar este tiempo por cada una de las imágenes que despliega una página se puede tener una idea del tiempo que tomaría el explorarla. Es por ello que se recomiendan 20KB de tamaño máximo para las imágenes. La cantidad de imágenes en una presentación sigue la regla del cuestionario: preguntarse si realmente son necesarias, si pueden ser sustituidas por texto y qué tanto mejoran el diseño de la página.

Encabezados

Los encabezados ayudan al usuario a llevar un registro de dónde se encuentra dentro del hipertexto, describen cómo se relaciona dicho archivo con todo el documento y proporcionan un ambiente de trabajo más agradable cuando las páginas son fáciles de usar. Los encabezados claros ayudan al usuario a saber qué es lo que está viendo y sí están redactados apropiadamente, describen en forma concisa el contenido o la función del archivo.

Agrupación de la información congruente

Cuando se introduce información en una página Web, se necesita alcanzar ciertos niveles mínimos de calidad si desea llamar la atención de la gente. Agrupar la información que guarda cierta relación es una tarea que se realiza tanto en la redacción del documento como en el diseño del mismo. Al agrupar la información congruente bajo un mismo encabezado hace que la misma sea más fácil de rastrear. Si una página de la Web contiene varias secciones con información distinta, se debe buscar la manera de separar visualmente esas secciones por medio de un encabezado o una línea horizontal.

Formato constante

El principal objetivo de hacer esto es que el usuario sepa que aún se encuentra en su documento y no se ha perdido en algún vínculo que encontró en su página.

Logotipo o imágenes que identifiquen su documento. Intente agregarlas en cada una de sus páginas, de preferencia en el mismo lugar. El mismo fondo para todas las páginas de su documento es un buen tip para dar un formato constante. Si existen vínculos de relación entre las páginas de su hipertexto, procure ponerlos siempre en el mismo sitio. d)Los títulos de las páginas se sugieren antecedidos de una frase consistente.

Vínculos correctos

Verificar si los vínculos son necesarios o únicamente es información redundante o de más, pues cada vínculo debe cumplir un propósito bien definido. Genere vínculos por razones de importancia. Además, si un vínculo no tiene importancia para el contenido que se está tratando sólo servirá para confundir al lector.

- Vínculos de navegación explícitos: Son los que le muestran al lector hacia donde se debe mover desde cualquier página a otra del mismo documento (Atrás, Adelante, etc.).
- Vínculos de navegación implícitos: Indican que al ser seleccionado se obtendrá mayor información sobre el tema que se está tratando, pero no es necesario que las palabras que conforman el texto del mismo lo digan literalmente.
- Vínculos para definiciones de palabra o concepto: Sirven para incluir glosarios, al vincular la primera aparición de una palabra dada dentro del documento a su definición en algún otro lugar de la red.
- Vínculos tangentes o de información relacionada: son útiles cuando cierta parte del texto se aparta del propósito fundamental del documento, sólo es información adicional que el lector decidirá si se consulta o no.

Características de los vínculos

- Texto breve. Ser descriptivo.
- Usar menús de vínculos, es decir, organizarlos según el tema del que se trate en forma de lista o algún otro formato breve.

- No usar vínculos ambiguos, se necesita ser conciso en los nombres o texto de los vínculos.
- Evitar la tendencia a crear vínculos con una sola palabra "aquí" resaltada, para describirlo después en algún lugar incierto.
- Se debe estar consciente de que no todos los usuarios tendrán la posibilidad de oprimir o hacer click con el mouse, ya que algunos usuarios estarán empleando un visualizador en modo texto.
- Son de gran importancia los vínculos de navegación: Atrás (back), Home, Adelante (forward). Éstos nos guiaran dentro de la página Web, el uso correcto de estos vínculos producirá un mejor entendimiento, mayor atracción al usuario y sobre todo el cumplimiento del objetivo individual de la página. Así no se ocasiona la pérdida de algunos objetivos o la del interés por parte del usuario al ocuparse en buscar la página que le antecede a la actual, o por ejemplo si no existe un vínculo que lleve a la página HOME después de haber consultado la información tendrá que recorrer las demás páginas verticalmente hasta llegar a la página principal y poder iniciar una búsqueda horizontal.
- Adicionar un vínculo "mailto" para correo electrónico que permita cumplir con uno de los objetivos de la Web: ser interactivo con el creador de la página.

División en las mismas páginas

Esta parte se refiere a la gran ventaja que trae consigo el reducir el número de páginas dentro de su documento, de tal forma que puedan existir ligas a una misma página para representar información distinta. Así es más fácil manejar un único documento y los vínculos que contengan no se romperán si mueve los elementos o renombra los archivos. Una página presentada de esta forma se asemeja más a la estructura de un documento impreso común; si se debe distribuir documentos tanto de forma impresa como en línea.

También existen desventajas por seguir esta metodología, ya que vuelve a aparecer el tiempo de carga que lógicamente se exagerará, además de que se forma una estructura bastante rígida empleando una estructura lineal.

Tipo de Estructuras recomendadas

Estructura lineal de documentos de varias páginas. El usuario avanza o retrocede por los archivos como si estuviera dando vuelta a las páginas de un libro. Un archivo HTML sigue a otro. Cada archivo HTML, contiene un vínculo a los archivos anterior y siguiente. Usted determina el orden en el que se presenta la información.

Estructura no lineal de documentos de varias páginas. En esta estructura el usuario pasa de una página a otra, también determinará el orden en el que desea que se le presente la información, según las posibilidades que el documento le ofrezca.

Las ventajas de crear una estructura no lineal son que los documentos pequeños se cargan con mayor rapidez, mejor rastreo de información para el usuario.

Pero también existen desventajas y éstas pueden ser por ejemplo que es más complicado manejar vínculos externos que internos, y sobre todo si son una gran cantidad, además que demasiados saltos pueden distraer al usuario de su objetivo inicial, como ya se había mencionado.

Rigidez en la presentación:

El tiempo que tarde en desplegarse la información completa de la página es importante tanto para el creador como para el usuario, debido a la diversidad de páginas que se pueden encontrar en la red.

Existen diseños de páginas que se presentan empleando la herramienta FRAMES, lo que toma mayor tiempo de carga. Para esto se sugiere añadir la posibilidad de que el usuario elija la forma en que quiere que se despliegue la página que visita, es decir, dar la posibilidad de que la misma página se presente en una forma menos rígida NOFRAMES, quizás menos atractiva, pero si con mayor facilidad y rapidez en el manejo.

ANEXO 1

CONSIDERACIONES SOBRE LA PAGINA PRINCIPAL WEB DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

El Departamento de Información y Estadística tendrá las siguientes funciones en la Web principal de la Facultad de Ingeniería:

- Planear el contenido de la página principal de la Facultad de Ingeniería, así como establecer la estructura de las páginas.
- Dar de alta las ligas de las páginas que tengan los Vo.Bo. de la Secretaria General correspondientes en las que se incluyen las de las divisiones, profesores, asociaciones, tesistas, alumnos etc.; y cualquier página que se desee depender de la página principal.
- Dar la ubicación de las nuevas páginas dentro de la estructura de la página principal.
- Actualizar y mantener el contenido de las páginas de la Web principal de la Facultad de Ingeniería.
- Administrar las cuentas de correo y la Web de fainge y webmaster (fainge@cancun.fi-a.unam.mx y webmaster@cancun.fi-a.unam.mx)
- Deshabilitar las páginas que rompan con la normatividad de la Web.

La Unidad de Servicios de Cómputo Académico tendrá las siguientes funciones en la Web principal de la Facultad de Ingeniería:

- Mantener la operación Física del servidor de la Web.
- Instalar, mantener y actualizar el sistema operativo del servidor
- Instalar, mantener y actualizar el software de administración de la Web.
- Implementar la Seguridad del Sitio Web y el Sistema Operativo, así como la revisión de bitácoras.

- Instalar las aplicaciones requeridas para la operación del sitio Web.
- Realizar los respaldos del servidor Web.
- Asesorar técnicamente a las áreas de la Facultad en tópicos relacionados con la Web.
- Proponer nuevas innovaciones de tecnología para crear servicios de la Web para el beneficio de la Facultad (como el caso de la Biblioteca Digital, Búsqueda, Bolsa de trabajo etc.)
- Actualizar y mantener el área de la Web correspondiente a UNICA.

La Coordinación de Comunicación tendrá las siguientes funciones en la Web principal de la Facultad de Ingeniería:

- Diseñar la imagen gráfica institucional.
- Crear, diseñar, recabar las imágenes como fotos, backgrounds, íconos etc que se usarán en el sitio de la Web.

ANEXO 2

PROCEDIMIENTO PARA DAR DE ALTA PAGINAS EN SITIO WEB PRINCIPAL DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

El contenido de las páginas deberá ser académico o de aplicación administrativa y con objetivos afines a los de la Facultad (docencia, investigación y difusión de la cultura).

En todos los casos, la creación, mantenimiento y diseño de la página serán responsabilidad del solicitante. No se darán de alta páginas que este bajo construcción.

Para dar de alta páginas dependientes de la página principal deberá seguirse el siguiente procedimiento:

El solicitante deberá enviar un oficio dirigido a la Secretaria General donde indicará:

- Objetivos de la página.
- Breve descripción de la página
- Responsable de la página (nombre, teléfono y correo electrónico)

La página debe estar terminada por completo en caso de que ya cuente con un sitio de Web.

En el caso del personal académico:

Si la página de la Web es personal, deberá tener la siguiente leyenda al Inicio:

"El contenido de esta página es responsabilidad del Autor"

Autor:

Cargo- División o área:

Las páginas podrán contener tareas, apuntes personales, ejercicios, ligas de apoyo a la materia o cualquier otra actividad que apoye su actividad de académico.

Las páginas deberán ser alojadas primeramente en los servidores de la división al cual pertenece el académico.

En caso de que la División o Secretaría no contase con la infraestructura necesaria, el solicitante podrá manifestar el requerimiento de una cuenta para el alojamiento de su página. Las cuentas estarán sujetas de acuerdo a los recursos e infraestructura con que cuente la Facultad y a sus condiciones de operación. La cuenta será intransferible y deberá apegarse a la normatividad de la Web vigente.

El archivo principal de la cuenta deberá llamarse index.html y deberá estar ubicado en el subdirectorio WWW en su directorio casa (home directory).

La página deberá renovarse al inicio de cada año escolar.

ANEXO 3

LOS ADMINISTRADORES DE LA WEB

Este apartado se refiere a aquellas personas que coordinan la publicación de páginas en la Web, conocidas como administradores de la Web o webmasters.

Para una mejor administración de la Web en la Facultad de Ingeniería, se creó el subcomité de webmasters, el cual es un grupo de administradores de la Web, cada elemento integrante representando a una Secretaría o División. Este subcomité del Comité Asesor de Cómputo es el encargado de apoyar en los temas relacionados con la estructuración, presentación y contenido de las páginas de la Facultad, y tiene como objetivos, los siguientes:

- Llevar a cabo la normalización de la administración de la Web en la Facultad de Ingeniería.
- Participar en la normatividad de la Web.
- Administrar de manera óptima los recursos que tiene la Facultad destinados a la Web.
- Control de la información que se publicará en la Web.

El subcomité de webmasters estará presidido por el webmaster de la Secretaría General, quien fungirá como moderador de las juntas y tomará nota de los acuerdos a los que se llegue. Estos acuerdos se tomarán como base para la creación de todas las páginas que dependan de la Facultad de Ingeniería.

Entre algunas de las funciones que tienen los webmaster, se encuentran:

- Creación, mantenimiento y control de las páginas del área a la cual pertenecen.
- Asistir a las juntas de webmasters, las cuales serán al menos una vez por mes.
- Estar pendiente de la información e instrucciones de las áreas correspondientes a efecto de incluir, modificar y borrar oportunamente la página correspondiente.
- Responder los correos que les sean enviados, relacionados con el área a la cual pertenezcan. En caso de que no tuviesen la información que se les solicita, indicarán el nombre de alguna persona que pueda resolver la duda.

- Calificar técnicamente y en su caso dar de alta las páginas de los usuarios.
- Hacer del conocimiento de los usuarios el reglamento que deben cumplir para poder tener derecho a la publicación de sus páginas.
- Revisar periódicamente las páginas de los usuarios en su área, con la facultad de desactivar aquellas que no cumplan con los lineamientos del presente documento.
- El webmaster de la Secretaría General podrá reconvenir sobre la estructura y contenidos de las páginas, siempre que éstas no se apeguen a los lineamientos que se indiquen en el presente documento. Tiene además la facultad de deshabilitar páginas que no cumplan con los lineamientos establecidos.